



Ayuntamiento de
Los Palacios y Villafranca

www.lospalacios.org

L01410690 Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
LA0010712 Secretaría General
Página 1 de 2

ANUNCIO

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, D. Juan Manuel Valle Chacón, con fecha 28 de julio de 2023, ha dictado el Decreto de la Alcaldía número 2023-2422, que literalmente dice lo siguiente:

<<Atendido el Decreto de la Alcaldía número 2023-2050, de 17 de junio de 2023, por el que se procedió, entre otros extremos, se procedió a la designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y como consecuencia de ello Tenientes de Alcalde, para la sustitución de esta Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Atendido lo dispuesto en los artículos 39 y 41 del Reglamento Orgánico Municipal, Reglamento de Organización y Funcionamiento de los órganos de gobierno y administración del municipio de Los Palacios y Villafranca.

HE TENIDO A BIEN RESOLVER:

PRIMERO.- Modificar el apartado Primero del Decreto de la Alcaldía número 2023-2050, de 17 de junio de 2023, quedando invariables los apartados 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, y nombrar como miembros de la Junta de Gobierno Local y como consecuencia de ello, Tenientes de Alcalde para la sustitución de esta Alcaldía en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, a los Concejales siguientes, que no superan el tercio del número legal de los miembros que componen la Corporación, a las personas que se indican a continuación:

Tenencia de Alcaldía	Nombre
Primera Teniente de Alcalde	Dña. Carmen María Molina Moreno
Segundo Teniente de Alcalde	D. José Manuel Triguero Begines
Tercer Teniente de Alcalde	Dña. Rocío Lay García
Cuarta Teniente de Alcalde	Dña. Irene García Barragán
Quinta Teniente de Alcalde	D. Juan Manuel Bernal Cecilia
Sexto Teniente de Alcalde	Dña. María Luisa Amuedo Álvarez
Séptima Teniente de Alcalde	D. Jesús Condán Navarro

SEGUNDO.- Nombrar como Delegado de Agricultura y Ganadería a D. Jesús Condán Navarro.

CARMEN MARIA MOLINA MORENO (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 16/08/2023
HASH: 2389b044e6c6411c0998b321f6d8c66



Cód. Validación: A3MEP6PHR6QT9RAX9KR46RZK2
Verificación: <https://lospalacios.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2




**Ayuntamiento de
Los Palacios y Villafranca**
www.lospalacios.org

 L01410690 Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
 LA0010712 Secretaría General
 Página 2 de 2

TERCERO.- En consecuencia, vistos los Decretos de esta Alcaldía número 2023-2285, de 7 de julio de 2023, por el que se nombra Delegada de Recursos Humanos a Dña. Rocío Lay García; 2023-2329, de 14 de julio de 2023, por el que se confiere la Delegación de Deporte a Dña. María Rosario Parejo López, y 2023-2357, de 18 de julio, nombrando como Delegada de Comercio a Dña. María Luisa Amuedo Álvarez, así como el nombramiento reseñado en el apartado anterior 2º que antecede, la totalidad de las Delegaciones conferidas por esta Alcaldía quedan como sigue:

Delegación	Nombre del Delegado/a
Bienestar Social y Mayores	Dña. Carmen María Molina Moreno
Sanidad y Consumo	
Urbanismo y Accesibilidad	D. José Manuel Triguero Begines
Seguridad Ciudadana y Movilidad	
Hacienda, Compras y Contratación	Dña. Rocío Lay García
Recursos Humanos	
Hábitat Urbano y Pedanías	Dña. Irene García Barragán
Parques y Jardines	
Festejos	D. Juan Manuel Bernal Cecilia
Turismo	
Formación y Empleo	Dña. María Luisa Amuedo Álvarez
Agenda Urbana y Fondos Europeos	
Comercio	
Educación	D. Florián Ramírez Luna
Medio Ambiente	
Transformación Digital, Transparencia y Asistencia Ciudadana	
Igualdad	
Deporte	Dña. María Rosario Parejo López
Cultura	D. Manuel Carvajal González
Juventud	
Memoria Histórica y Cooperación	
Agricultura y Ganadería	D. Jesús Condán Navarro

TERCERO.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación, notificándose personalmente a los designados y publicándose, además, en el Boletín Oficial de la Provincia.>>

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con la legislación de aplicación.

Documento firmado electrónicamente por la Sra. Alcaldesa accidental, en el lugar y fecha indicados.



Cod. Validación: A3MEP6PHR6QT9RAX9KR46RZK2
 Verificación: <https://lospalacios.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2